



**ACTA DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NÚMERO SAFIN-EST-043-2022.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 14:00 horas del día 10 de noviembre de 2022, en la Dirección General de Recursos Materiales, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar el acto de adjudicación de la licitación pública estatal número **SAFIN-EST-043-2022**, relativa a la **adquisición de diversos equipos de cómputo y de tecnologías de la información**, solicitados por la Secretaría de Protección Civil, los cuales serán contratados con cargo a Recursos Estatales, Ejercicio Fiscal 2022, para lo cual primero se enumera lo siguiente:

I.- Con fundamento a lo establecido por el artículo 30 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, que a letra dice: "...Se dará lectura en voz alta a las propuestas admitidas y se elaborarán cuadros comparativos de las mismas, verificando que estas no contengan errores aritméticos, en cuyo caso, se rectificaran tomando en cuenta las cantidades expresadas en letra..."; se procede a realizar la rectificación de la propuesta económica presentada por el siguiente licitante, considerando el precio unitario que ofertó, con las cantidades o volúmenes de bienes solicitados en las bases de la presente licitación, para quedar como sigue:

Nombre del licitante	Importe de la proposición	
	Partida	Subtotal (Precios sin I.V.A.)
Carla Calderón Parrao	1	\$1,545,386.33

Jezrael Isaac Larracilla Pérez, Secretario de Administración y Finanzas, conforme a lo establecido en los artículos 23, 30 fracciones V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículos 4, 15, 22 Apartado A fracción II, 23 y 28 fracciones XLVIII, XLIX y LII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; numerales 1, 3, 4 Apartado A fracción I, 13, 14 fracciones I, II, XVIII, XLIX y LVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, numeral 13 de las bases de licitación y con base en el dictamen remitido mediante oficio número SEPROCI/UA/RM/911/2022, recibido en esta unidad administrativa el día 07 de noviembre de 2022, signado por la C.P. Blanca Esther Sansores Esquivel, Subdirectora de Recursos Materiales de la Secretaría de Protección Civil, determina lo siguiente:

PARTIDA UNO

Primero: Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 Bis de la Constitución Política del Estado de Campeche; numerales 23, 30 fracción IV, V, VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y numeral 13 de las bases de la presente licitación, esta dependencia procede a adjudicar la proposición presentada por el licitante **Carla Calderón Parrao**, para la **partida uno** relativa a la adquisición de **"Diversos equipos**

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

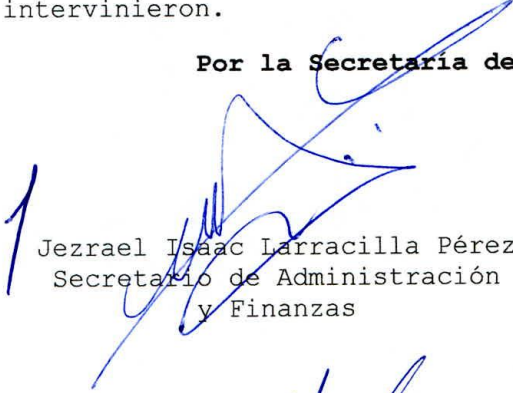



de cómputo y de tecnologías de la información", ya que su propuesta económica por un monto de **\$1,773,330.81 impuestos incluidos (Son: Un millón setecientos setenta y tres mil trescientos treinta pesos 81/100 M.N.)**, precio que resulta tomando en consideración el impuesto al valor agregado menos la retención del impuesto sobre la renta y con un plazo de entrega de 25 días naturales, contados a partir de la notificación del presente fallo, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.


La presente surte efecto como notificación en forma para el licitante que resultó adjudicado y por ello se compromete a firmar el instrumento contractual respectivo, el día 15 de noviembre de 2022 a las 15:00 horas, en esta Dirección General de Recursos Materiales, sita en calle 8 entre 63 y 65, número 325, edificio Lavalle, colonia Centro, C. P. 24000, de esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, obligándose a proporcionar previo a la firma del contrato, los documentos requeridos en el numeral 14 de las bases de la presente licitación; en caso de no presentar dichos documentos, no se procederá a la firma del instrumento contractual correspondiente; de igual forma, deberá entregar las garantías respectivas de conformidad con lo establecido en las bases del presente procedimiento de contratación y lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

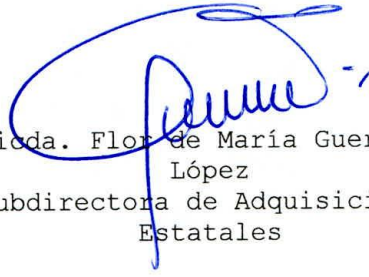
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 14:15 horas, levantándose el acta respectiva, firmándola para constancia en la misma fecha de su inicio, las personas que en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas


Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración
y Finanzas


Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos
Materiales


L.A.F. Víctor Manuel Saravia
Pacheco
Director de Recursos Materiales


Lidia Flor de María Guerrero
López
Subdirectora de Adquisiciones
Estatales